

Pasta de Conchos

MÉXICO - Viudas entraron en mina ante cerrazón de todas las autoridades

Guadalupe Cruz Jaimes, Cima Noticias

Miércoles 1ro de octubre de 2008, puesto en línea por [CIMAC](#)

29 de septiembre de 2008 México, DF - [Cima Noticias](#) - El ingreso de 7 personas, entre ellas tres viudas y el padre de un minero, ayer a la mina Pasta de Conchos en San Juan Sabinas, Coahuila, donde permanecen los restos de 63 de los 65 mineros desde el siniestro registrado el 19 de febrero de 2006, es el resultado de que todas las autoridades en el país les hayan cerrado las puertas a la petición del rescate de sus seres queridos.

Así lo afirmó a Cima Noticias el abogado laboral Manuel Fuentes, representante legal de las viudas y familias de los mineros, quien recordó que a pesar de que la Presidencia de la República asignó a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), encabezada por Javier Lozano Alarcón, para dar solución al caso Pasta de Conchos, esta dependencia no ha dado respuesta.

Las acciones de las familias, quien desde el pasado 15 de mayo permanecen en las inmediaciones de la mina para evitar que Industrial Minera México (IMM) intente, como hace cuatro meses, sellar la mina, son un intento de “mostrar de una manera burda que sin ser especialistas pueden entrar al yacimiento”.

Con la finalidad de mostrar que la entrada a la mina es viable las familias y representantes de organizaciones acompañantes hicieron un recorrido de mil 320 metros que duró alrededor de una hora diez minutos.

Las nueve personas llevaban consigo auto-rescatadores, metanómetros, lámparas, cascos y botas, encabezados por Gilberto Ríos Ramírez, padre de uno de los mineros.

Las viudas que ingresaron al yacimiento son Rosa María Mejía, Tomasita Martínez y Claudia Escobar; así como Daniel Cossío Ríos, integrante de la sección 64 del Sindicato Minero, perteneciente al área de Refinería de Peñoles en Torreón; Fernando Acosta y Cristina Martínez Pacheco, que forman parte de la Otra Obrera.

Con la suspensión del rescate de los 63 restos que ordenó IMM en abril de 2007, la empresa pretende esconder que actuaron con negligencia al permitir que hace ya 2 años y 7 meses los mineros descendieran al socavón con altas concentraciones de gas metano, sin el equipo de seguridad suficiente y sin la ventilación adecuada, como lo refirió anteriormente el Ministerio Público de Coahuila, indicó Fuentes Muñiz.

Temen que se evidencie negligencia

Por ello, afirmó que a Minera México no le interesa la seguridad de los rescatistas y expertos “sino que se evidencie su negligencia”.

Respecto al rechazo y denuncia que hizo público IMM, a través de un comunicado de prensa, en contra del reciente ingreso de las viudas y familias, a quienes acusó de allanamiento y despojo, Manuel Fuentes refirió que es “improcedente” porque la concesión de la mina está intervenida por la Secretaría de Economía.

El abogado laboral manifestó que siguen en espera de la pronta recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), pues las viudas han presentado pruebas suficientes que demuestran la viabilidad del rescate.

Las viudas y familiares acompañadas de integrantes de las organizaciones La Otra Obrera y el Sindicato Minero de México permanecieron en el interior de la mina por alrededor de una hora y veinte minutos.

Ante estos hechos, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, a través de un comunicado de prensa, se deslindó una vez más de que sea su responsabilidad de resolver el caso y señaló que las relaciones laborales con Pasta de Conchos terminaron en noviembre de 2006.

Las viudas y familiares han permanecido en las inmediaciones de la mina desde el 15 de mayo pasado, fecha en la que personal de Industrial Minera México ingresó sin equipo de seguridad a la mina para sellarla.

A casi 5 meses de que las viudas y familias se encuentran en plantón en las inmediaciones de la mina las 24 horas del día, Industrial Minera México, concesionaria de la mina, emitió un comunicado en el que denunció que las familias de los mineros allanaron y despojaron al ingresar a los túneles de Pasta de Conchos.

De igual forma, en comunicado de prensa, señaló que la mina es "altamente inestable y sumamente tóxica por concentraciones muy altas de gas metano".

Por su parte, Cristina Auerbach, representante de Familia Pasta de Conchos, organización integrada por viudas y familiares de los 65 mineros caídos en Pasta de Conchos, en entrevista con Cimacnoticias calificó como "ridículo" que Minera México acuse de despojo y allanamiento a la familias cuando éstas tienen meses "viviendo en la mina, incluso tienen ahí sus casas".

Asimismo, la también integrante de Equipo Nacional Pastoral Laboral reiteró que Familia Pasta de Conchos respeta las acciones de las viudas y familias, sin embargo, la organización permanecerá a la espera de la recomendación de la CNDH.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08092908-Viudas-entraron-en.34985.0.html>